

# PROGRAMA SARA



REQUISITOS DEL ALUMNADO PARA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA SARA DE MOTIVACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE MUJERES ADULTAS (MAYORES DE 45 AÑOS) PARA SU PARTICIPACIÓN SOCIAL Y LABORAL 2016-2017

# PROGRAMA SARA

## ***CURSOS GRATUITOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL ÁMBITO SOCIOSANITARIO DIRIGIDO A MUJERES MAYORES DE 45 AÑOS***

**La Universidad Popular Ovetense convoca 15 plazas de alumnas para el curso “Certificado de profesionalidad: Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.**

### **Objetivo general del programa:**

Creación de itinerarios personales de inserción social y laboral, dirigidos a mejorar la capacitación y formación para el empleo, en el ámbito socio-sanitario, de mujeres desempleadas, mayores de 45 años, del municipio de Oviedo,

### **Lugar de impartición del curso:**

Centro de Formación Ocupacional de La Corredoria

Calle Francisco Pintado Fe, s/n.

33011 La Corredoria. Oviedo

### **Objetivos del curso:**

- Capacitar a mujeres del municipio de Oviedo, mayores de 45 años, que carezcan de certificación o titulación oficial en el ámbito socio-sanitario, a través del curso “Certificado de Profesionalidad: Atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. Nivel 2”
- Construir itinerarios personalizados de inserción laboral con todas las mujeres participantes, mediante acciones de motivación, formación para el empleo y acompañamiento, aplicando criterios de igualdad de oportunidades.

### **Perfil del alumnado: Requisitos para participación**

Para acceder al programa es imprescindible tener una de las siguientes titulaciones:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente 2º de BUP o FP1 (o en su caso, la titulación homologada)

- Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio
- Certificado de profesionalidad del mismo nivel de la misma familia profesional
- Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia profesional
- Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) para mayores de 25 años
- Dispone de competencias clave acreditadas

\* Si no tiene ninguno de los anteriores requisitos no podrá acceder al certificado de profesionalidad, y por tanto al programa.

Además deberá cumplir los siguientes requisitos:

- **Mujeres mayores de 45 años**
- **Inscrita como demandante de empleo, desempleada no ocupada.**

Tendrán preferencia aquellas mujeres empadronadas en el municipio de Oviedo que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos, o posean algunas de las siguientes características:

- bajo nivel formativo y de cualificación,
- víctimas de violencia de género,
- con cargas familiares,
- monoparentales,
- y/o que pertenezcan a colectivos vulnerables.

Así mismo se tendrá en cuenta poseer experiencia laboral en atención socio-sanitaria y carecer de certificación por la vía de la formación para el empleo o por la vía de la cualificación profesional, siempre que cumplan los requisitos de acceso al Certificado de Profesionalidad.

No podrán participar en el programa aquellas personas que estén en posesión de las siguientes titulaciones o certificaciones y, en consecuencia, quedan excluidas de esta convocatoria:

- Cualificación profesional de Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Certificado de profesionalidad de Atención Socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Técnicos en Cuidados auxiliares de enfermería o equivalente.

- Técnicos en Atención a personas en situación de dependencia.
- Técnicos de Atención Sociosanitaria.

**Número de plazas convocadas:** 15.

**Fecha y lugar de presentación de solicitudes:**

Las solicitudes se recogerán en:

Centro de Formación Ocupacional de La Corredoria

Calle Francisco Pintado Fe, s/n.

33011 La Corredoria. Oviedo

El plazo de solicitud será del martes 31 de enero al lunes 6 de febrero de 2017, ambos inclusive, en horario de 9 a 14 horas.

**Selección de las personas participantes:**

Una vez finalizado el plazo de presentación, se revisarán las solicitudes recibidas, conforme a los criterios indicados anteriormente.

Se procederá a seleccionar a 25 personas, aquellas con mayor puntuación, con el fin de realizar una entrevista personal en la que se valorará la motivación e intereses de cada una de las mujeres seleccionadas.